

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de abril de 2025 **Hora:** 10:47:08
Recibo No. AA25762325
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25762325A4DF9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ATTON BOGOTA 93 S A S
Nit: 900.801.689-6 Administración : Dirección
Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02528152
Fecha de matrícula: 19 de diciembre de 2014
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 13 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 93 No 12-41
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: daf.sogecol@accor.com
Teléfono comercial 1: 5897744
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 93 No 12-41
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: daf.sogecol@accor.com
Teléfono para notificación 1: 5897744
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de abril de 2025 **Hora:** 10:47:08
Recibo No. AA25762325
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25762325A4DF9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 17 de diciembre de 2014 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de diciembre de 2014, con el No. 01895809 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ATTÓN BOGOTÁ 93 S A S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 07 de Asamblea de Accionistas, del 10 de mayo de 2016, inscrita el 28 de diciembre de 2016 bajo el Número 02172328 del Libro IX, la sociedad de la referencia (absorbente) absorbe mediante fusión a la sociedad ATTÓN 93 S.A.S. La cual se disuelve sin liquidarse.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto (I) Adelantar, participar y/o desarrollar proyectos inmobiliarios dentro o fuera de Colombia, incluyendo proyectos hoteleros y de hospedería; (II) Adquirir a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles, arrendarlos, enajenarlos, gravarlos y darlos en garantía; (III) Asumir cualquier forma asociativa o de colaboración empresarial con personas naturales o jurídicas para adelantar actividades relacionadas, conexas y complementarias con su objeto social; (IV) Explotar marcas, nombres comerciales, patentes, invenciones o cualquier otro bien incorporeal siempre que sean afines al objeto principal y (V) Desarrollar cualquier actividad lícita.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de abril de 2025 **Hora:** 10:47:08
Recibo No. AA25762325
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25762325A4DF9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : \$1.500.000.000,00
No. de acciones : 1.500.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$1.000.008.000,00
No. de acciones : 1.000.008,00
Valor nominal : \$1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$1.000.008.000,00
No. de acciones : 1.000.008,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por tres (3) Gerentes, dos (2) Suplentes del Gerente y tres (3) Delegados.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad estarán a cargo de los Gerentes; suplentes del Gerente y se ejercerá de acuerdo con las siguientes reglas: A. Los Gerentes, actuando conjuntamente dos (2) de los (3) Gerentes, ejercerán las siguientes funciones: A. Representar a la sociedad frente a los accionistas, ante terceros y ante toda suerte de autoridades administrativas o jurisdiccionales. B. Ejecutar todos los actos y operaciones previstos en el objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y estos estatutos. C. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. D. Presentar a la Asamblea General de Accionistas el informe de gestión, el abalance general de fin de ejercicio, el detalle del estado de resultados, un reporte detallado del progreso de los negocios de la sociedad incluyendo toda la información requerida por Ley. Igualmente, presentar información concerniente a los negocios sociales, reformas y adicionales que

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de abril de 2025 **Hora:** 10:47:08
Recibo No. AA25762325
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25762325A4DF9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

pueda considerar convenientes para el desarrollo del objeto social. E. Nombrar y remover los empleados de la sociedad, cuyo nombramiento o remoción no corresponda a la asamblea general de accionistas. F. Tomar todas las medidas necesarias para preservar el capital de la sociedad. G. Convocar a la Asamblea General de Accionistas cuando lo juzgue conveniente o necesario, y hacer las convocatorias ordenadas por la ley o de la manera como se prevé en estos estatutos. H. Cumplir las órdenes e instrucciones que le imparte la Asamblea General de Accionistas. I. Cumplir y hacer cumplir todas las exigencias que la ley le impone para el desarrollo de la empresa social. 40.2 el primer suplente del Gerente ejercerá las funciones descritas en el 40.1 de forma individual hasta un límite de US\$350.000 o su equivalente en pesos colombianos. Adicionalmente, con independencia de la cuantía no podrá firmar contratos de endeudamiento. 40.3 el segundo suplente del Gerente ejercerá las funciones descritas en el 40.1 de forma individual hasta un límite de US\$100.000 o su equivalente en pesos colombianos. Adicionalmente, con independencia de la cuantía no podrá firmar contratos de endeudamiento. 40.4. Los delegados, actuando conjuntamente dos (2) de los tres (3) delegados, ejercerán las funciones descritas en el 40.1 de forma individual hasta un límite de US\$150.000 o su equivalente es pesos colombianos. Adicionalmente, con independencia de la cuantía no podrá firmar contratos de endeudamiento. 40.5 todos los gerentes, suplentes del gerente y delegados pueden firmar y presentar todo tipo de formularios, comunicaciones, declaraciones, certificaciones y demás documentos que sean necesarios ante autoridades públicas, incluyendo, pero sin limitarse a la DIAN, Banco de la República, Cámara de Comercio, Superintendencia de Sociedades, de forma individual. Así mismo, pueden celebrar contratos laborales de forma individual.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2 del 26 de diciembre de 2014, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de diciembre de 2014 con el No. 01899254 del Libro IX, se designó a:

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de abril de 2025 Hora: 10:47:08
Recibo No. AA25762325
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25762325A4DF9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Gerente Alfonso Pero Castabal P.P. No. 70105950

Por Acta No. 15 del 18 de marzo de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de marzo de 2019 con el No. 02437693 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Mauro Luciano Rial	P.P. No. AAF866310
Gerente	Luis Andres Solari Urquiza	P.P. No. F23665232

Por Acta No. 33 del 2 de octubre de 2023, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de octubre de 2023 con el No. 03025661 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Delegado	Juan Agustín Llanos	C.E. No. 7767115

Por Acta No. 37 del 23 de agosto de 2024, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de octubre de 2024 con el No. 03164425 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Delegado	Angela Yaneth Fonseca Lopez	C.C. No. 52693287
Delegado	Diana Carolina Castaño Velasquez	C.C. No. 52981899

Por Acta No. 15 del 18 de marzo de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de marzo de 2019 con el No. 02437693 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Suplente	Pablo Jose Valenzuela Del Bascuñan	P.P. No. F13517420
Gerente		

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de abril de 2025 **Hora:** 10:47:08
Recibo No. AA25762325
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25762325A4DF9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Suplente Del Manuel Antonio Tames P.P. No. F19327072
Gerente Rodriguez

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 20 del 31 de mayo de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de junio de 2019 con el No. 02473717 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	PWC CONTADORES	Y N.I.T. No. 900943048 4
Persona	AUDITORES SAS	
Juridica		

Por Documento Privado del 1 de noviembre de 2024, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de noviembre de 2024 con el No. 03174191 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Silma Viviana Vanegas Buitrago	C.C. No. 1016077135 T.P. No. 241971-T

Por Documento Privado del 3 de febrero de 2025, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de febrero de 2025 con el No. 03203486 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Jose Alejandro Moreno	C.C. No. 1072920849 T.P.
Suplente	Cortes	No. 192854-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO **INSCRIPCIÓN**
Acta No. 4 del 26 de agosto de 02022882 del 28 de septiembre

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de abril de 2025 **Hora:** 10:47:08
Recibo No. AA25762325
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25762325A4DF9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2015 de la Asamblea de Accionistas Acta No. 07 del 10 de mayo de 2016 de la Asamblea de Accionistas Acta No. 22 del 10 de julio de 2019 de la Asamblea de Accionistas Acta No. 37 del 23 de agosto de 2024 de la Accionista Único	de 2015 del Libro IX 02172328 del 28 de diciembre de 2016 del Libro IX 02538776 del 31 de diciembre de 2019 del Libro IX 03164424 del 2 de octubre de 2024 del Libro IX
---	---

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 4 de marzo de 2016 de Representante Legal, inscrito el 21 de abril de 2016 bajo el número 02095853 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- INMOBILIARIA ATTON SPA

Domicilio: (Fuera Del País)

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2014-12-17

Por Documento Privado del 20 de diciembre de 2017 de Representante Legal, inscrito el 4 de enero de 2018 bajo el número 02291008 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- INMOBILIARIA ATTON SPA

Domicilio: (Fuera Del País)

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Que se ha configurado una situación de grupo empresarial con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de grupo empresarial :
2017-12-20

****Aclaración Situación de Control y Grupo Empresarial****

Se aclara la situación de control y grupo empresarial inscrita el día 4 de enero de 2017, bajo el No. 02291008 del libro IX, en el sentido de indicar que la sociedad INMOBILIARIA ATTON SPA (matriz) comunicó que se configura grupo empresarial entre la sociedad ATTON BOGOTA 93 S A S y la SOCIEDAD ATTON HOTELES COLOMBIA SAS.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de abril de 2025 **Hora:** 10:47:08
Recibo No. AA25762325
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25762325A4DF9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 5511
Actividad secundaria Código CIIU: 6810
Otras actividades Código CIIU: 5611, 5630

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: NOVOTEL BOGOTA PARQUE 93
Matrícula No.: 02051885
Fecha de matrícula: 30 de diciembre de 2010
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 93 12 - 41
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de abril de 2025 **Hora:** 10:47:08
Recibo No. AA25762325
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25762325A4DF9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 1.444.205.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 5511

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 4 de febrero de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 15 de marzo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de abril de 2025 **Hora:** 10:47:08
Recibo No. AA25762325
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25762325A4DF9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



Constanza Puentes Trujillo
CONSTANZA PUENTES TRUJILLO